

Nueva Loja, 23 de septiembre de 2018

Señora
ROCÍO ALEXANDRA ORELLANA CEDEÑO
Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de LAGOVIAL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A., por unanimidad de votos en sesión del día veintitrés de septiembre de 2018, procedió a nombrar a usted como PRESIDENTA de la Compañía, por el período de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

LAGOVIAL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A. Es una Compañía de Sociedad Anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticinco de abril del 2011, ante la Notaría Segunda del cantón Lago Agrio, ante la Doctora Wilma Salazar Jaramillo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Lago Agrio con fecha 17 de mayo del 2011.

Atentamente,



LUIS BOLIVAR GODOY CÁRDENAS
C.C. 171105267-8
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de Presidenta de LAGOVIAL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A., que se me confirió en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 23 de septiembre de 2018.



ROCÍO ALEXANDRA ORELLANA CEDEÑO
C.C. 130815811-0
PRESIDENTE

